

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACION FINANCIERA**

ARGLOBOS S.A.

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

ARGLOBOS S.A.
31 de diciembre de 2019
(en dólares)

Nota1. Constitución y operaciones.-

ARGLOBOS S.A. es una compañía constituida en la República del Ecuador el 10 de octubre del 2016, que se rige a las leyes ecuatorianas, y domiciliada en la ciudad de Quito.

REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIRIGIDOS A ATRAER Y RETENER CLIENTES: PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, COMERCIALIZACIÓN EN EL PUNTO DE VENTA, PUBLICIDAD DIRECTA POR CORREO Y ASESORAMIENTO EN MARKETING, CREACIÓN DE STANDS, OTRAS ESTRUCTURAS Y LUGARES DE EXHIBICIÓN.

Nota 2. Bases de presentación y Preparación de estados Financieros.-

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante resolución No. 06.Q.ICl.004, determino la adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de la compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICl.004 del 3 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo.

- Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa.

Se establece el año 2009 como periodo de transición: para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicara a partir del 1de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Publico; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que están, forme y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicara a partir del 1 de enero de 2013: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (Pymes) considerando a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de doscientos trabajadores.

Se considera como base de los Estados Financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

2.2 Declaración de cumplimiento.-

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en ingles). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición.-

Los Estados Financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de depreciación.-

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano, que es la moneda en curso del Ecuador.

2.5 Uso de estimaciones y juicios.-

La presentación de los Estados Financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.6 Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los estados financieros una vez al año, al 31 de diciembre.

2.7 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de cada año, son aprobados por la Junta General de Socios hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de Contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar comerciales e incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimado o deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Depósitos para importaciones

Los depósitos para importaciones o garantías, se contabilizan como activos diferidos y se registrarán nuevamente a la recuperación de dicho rubro en las cuentas de la compañía.

d. Inventarios

Los Inventarios se registran al costo de mercado o costo más bajo, utilizando los métodos aceptados por el régimen contable, de esta manera se puede mantener un correcto conocimiento de sus movimientos

e. Propiedad planta y equipo

La compañía posee propiedades, plantas y equipos de carácter permanente que se utilizan para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran al costo de adquisición, más todas las erogaciones que sean necesarias para que puedan entrar en servicio. Los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia de este último y el precio de venta se registran en cuentas de resultados.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea.

La tasa de depreciación de los muebles, vehículos y equipos se detalla a continuación:

TIPO DE ACTIVO	% DE DEPRECIACION
Equipos de cómputo	33%
Muebles de oficina	10%

Equipo de oficina	10%
Vehículos	20%

f. Cuentas por pagar comerciales

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entrega de dinero u otro activo financiero a otra persona.

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

h. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

i. Reserva legal

De acuerdo con la ley de Compañías, es el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social, La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

AR GLOBOS S.A.
1792937744001
BALANCE GENERAL
De : ENE 1/2019 A : DIC 30/2019

DESCRIPCION	SALDO SUBAUXILIAR	SALDO TOTAL
ACTIVO		
10 ACTIVOS		271.976,12
1001 ACTIVOS CORRIENTES		140.812,08
100101 EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	15.584,45	
10010102 BANCOS LOCALES	15.584,45	
1001010201 BANCO INTERNACIONAL	15.584,45	
100103 CUENTAS Y DCTOS POR COBRAR		14.436,33
10010301 NR-DOC Y CXC CLIENTES NO RELACIONADOS	14.196,33	
1001030101 NR-CLIENTES NO RELACIONADOS	14.196,33	
10010304 NR-OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	240,00	
1001030401 NR-CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	240,00	
100104 INVENTARIOS		58.967,53
10010404 INVENTARIOS	58.967,53	
1001040401 INVENTARIOS	58.967,53	
100105 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		11.823,77
10010501 IVA EN COMPRAS	3.612,79	
1001050101 IVA EN COMPRAS	3.612,79	
10010503 CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	5.353,63	
1001050303 CREDITO TRIBUTARIO IVA	4.316,59	
1001050309 CREDITO IVA RETENIDO EN COMPRAS	1.037,04	
10010504 CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EMPRESA (RENTA)	2.857,35	
1001050403 RETENCION 1% RENTA CLIENTES	2.857,35	
100106 ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		40.000,00
10010602 ANTICIPOS A PROVEEDORES Y ADQUISICIONES	40.000,00	
1001060210 ANTICIPOS EN ACTIVOS FIJOS	40.000,00	
1002 ACTIVO NO CORRIENTE		131.164,04
100201 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		131.164,04
10020106 EQUIPOS DE COMPUTACION	13.655,78	
1002010601 EQUIPO DE COMPUTACION	2.553,10	
1002010602 SOFTWARE	4.800,00	
1002010604 MUEBLES Y ENSERES	2.741,97	
1002010606 MAQUINARIA	3.560,71	
10020107 VEHICULOSEQUIPO DE TRANS Y CAMINERO MOVIL	117.508,26	
1002010701 VEHICULOSEQUIPO DE TRANS Y CAMINERO MOVIL	98.660,90	
1002010702 VEHICULOS LIVIANOS MOTOCICLETAS	23.743,54	
1002010709 (-) DEPRECIACIONPROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-4.896,18	
TOTAL ACTIVO		271.976,12
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
20 PASIVO		81.411,22
2001 PASIVOS CORRIENTES		81.411,22
200101 CUENTAS Y DOC POR PAGAR		34.279,29
20010101 CUENTAS POR PAGAR LOCALES	19.645,63	
2001010101 PROVEEDORES LOCALES	19.645,63	

200103 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		14.633,66	
20010301 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS	14.633,66		
200104 OTRAS CUENTAS POR PAGAR			39.399,66
20010401 CUENTAS POR PAGAR INSTITUCIONES FINANCIERAS		39.399,66	
2001040101 CUENTAS POR PAGAR INSTITUCIONES FINANCIERAS	39.399,66		
200105 OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			6.033,53
20010501 IMPUESTOS POR LIQUIDAR		5.256,02	
2001050103 SRI POR PAGAR	5.256,02		
20010502 RETENCION IMPUESTO A LA RENTA		427,77	
2001050204 304 PREDOMINA EL INTELECTO	156,00		
2001050209 307 PREDOMINA LA MANO DE OBRA	26,80		
2001050212 312 TRANSFERENCIA DE BIENES CORPORALES	244,97		
20010503 RETENCIONES IVA POR PAGAR		349,74	
2001050303 RETENCION DEL IVA 30%	54,03		
2001050304 RETENCION DEL IVA 70%	120,00		
2001050305 RETENCION DEL IVA 100%	175,71		
200107 OBLIGACIONES CON EL IESS			1.698,74
20010701 APORTES POR PAGAR		1.698,74	
2001070104 IESS POR PAGAR	1.698,74		
TOTAL PASIVO			81.411,22
3001010000 CAPITAL SUSCRITO			800,00
3001010001 CAPITAL			183.690,02
3001020010 UTILIDAD EJERCICIO			6.074,88
TOTAL PATRIMONIO			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			190.564,90
			271.976,12

AR GLOBOS S.A.

1792937744001

ESTADO DE RESULTADOS

De : ENE 1/2019 A : DIC 31/2019

NOMBRE CUENTA	SALDO SUBAUXILIAR	SALDO AUXILIAR	SALDO SUBCUENTA	SALDO CUENTA	SALDO GRUPO	SALDO FINAL
TOTAL INGRESOS					468.693	468.693
INGRESOS				468.693		
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS			408.193			
VENTAS DE BIENES		410.493				
VENTAS DE BIENES	410.493					
(-) DEVOLUCION Y DESCUENTOS EN VENTAS		-2.300				
(-) DEVOLUCION Y DECUENTOS EN VENTAS	-2.300					
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			60.500			
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		60.500				
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	60.500					
TOTAL COSTO DE VENTAS Y GASTOS						285.876
TOTAL COSTO DE VENTAS					285.876	
COSTO DE VENTAS				285.876		
COSTO DE VENTA DE MERCADERIA			285.876			
COSTOS DE VENTAS ALMACEN		285.876				
COSTO DE VENTA MERCADERIAS	285.876					
TOTAL COSTO DE VENTAS O PRESTACION DE SER						176.742
COSTO DE VENTAS O PRESTACION DE SER					103.465	
COSTO DE VENTAS O PRESTACION DE SER				103.465		
GASTOS DE ADMINISTRACION			103.465			
GASTO DE PERSONAL		103.465				
GA-SUELDOS, SALARIOS Y BENEFICIOS DE LEY	56.568					
GA-HORAS EXTRAS Y BNIFICACIONES	20.527					
GA-APORTACION SEGURIDAD SOCIAL 12,15%	8.596					
GA-OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	11.180					
GA-GASTOS SERVICIOS CONTABLES	6.594					
GA-GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION					73.277	
GA-GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION				49.299		
GA-GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION			48.593			
GA-ARRENDAMIENTO OPERATIVO		20.450				
GA-ARRENDAMIENTO OPERATIVO	20.450					
GA-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		5.841				

GA-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.841		
GA-PROMOCION Y PUBLICIDAD		360	
GA-PROMOCION Y PUBLICIDAD	360		
GA-GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION		6.500	
GA-SUMINISTROS DE OFICINA	1.027		
GA-SUMINISTROS DE LIMPIEZA	880		
GA-CAFETERIA	4.593		
GA-GASTOS DE VIAJE		413	
GA-GASTOS DE VIAJE	413		
GA-SERVICIOS PUBLICOS		3.962	
GA-TELEFONO - INTERNET	1.323		
GA-TELEFONIA CELULAR	1.781		
GA-SERVICIOS BASICOS	510		
GA-SEGURIDAD	347		
GA-GASTO DETERIORO		3.276	
GA-GASTOS DE DETERIOROS O BAJA	3.276		
GA-GASTOS GENERALES SERVICIOS		2.655	
GA-MANO DE OBRA SALUD	2.655		
GA-OTROS GASTOS		3.754	
GA-GASTOS NO DEDUCIBLES ADMINISTRACION	118		
GA-DOCUMENTOS IMPRESOS	897		
GA-SERVICIOS DATAFAST	186		
GA-GASTOS SOFTWARE	161		
GA-SERVICIOS LEGALES	217		
GA-GASTOS VARIOS	2.176		
GA-MANTENIMIENTO EQUIPOS		1.382	
GA-MANTENIMIENTO EQUIPOS	1.382		
GASTOS FINANCIEROS			706
GASTOS FINANCIEROS		706	
GF-COMISIONES BANCARIAS	706		
GASTOS DE VENTAS			23.978
GASTOS DE VENTAS		8.173	
GASTOS DE PERSONAL		8.173	
GV-ALIMENTACION	4.776		
GV-ATENCION CLIENTES	2.307		
GV-UNIFORMES	891		
GV-HOSPEDAJE	198		
GV-GASTOS GENERALES DE VENTA			15.806
GV-MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7.691	
GV-MANTENIMIENTO VEHICULO LIVIANO	6.530		
GV-SEGURO VEHICULOS	1.161		
GV-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		3.945	
GV-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.945		
GV-SUMINISTROS Y MATERIALES		286	

GV-SUMINISTROS DE BODEGA	286	
GV-GASTOS TRANASPORTE DE MERCADERIA		3.791
GV-TRANSPORTE DE MERCADERIA	3.791	
GV-PARQUEADERO		92
GV-PARQUEADERO	92	

UTILIDAD DEL EJERCICIO

6.075

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

NOTA 4. EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 15.584,45
TOTAL	\$ 15.584,45

NOTA 5. CUENTAS Y DCTOS POR COBRAR

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
CUENTAS Y DCTOS POR COBRAR	\$ 14.436,33
TOTAL	\$ 14.436,33

NOTA 6. INVENTARIOS

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
INVENTARIOS	\$ 58.967,53
TOTAL	\$ 58.967,53

NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 11.823,77
TOTAL	\$ 11.823,77

NOTA 8. ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 40.000,00
TOTAL	\$ 40.000,00

NOTA 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 131.164,04
TOTAL	\$ 131.164,04

NOTA 10. CUENTAS Y DOC POR PAGAR

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
CUENTAS Y DOC POR PAGAR	\$ 34.279,29
TOTAL	\$ 34.279,29

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 39.399,66
TOTAL	\$ 39.399,66

NOTA 12. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	\$ 6.033,53
TOTAL	\$ 6.033,53

NOTA 13. OBLIGACIONES CON EL IEES

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
OBLIGACIONES CON EL IEES	\$ 1.698,74
TOTAL	\$ 1.698,74

NOTA 14. CAPITAL SUSCRITO

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
CAPITAL SUSCRITO	\$ 800,00
TOTAL	\$ 800,00

El capital de la Empresa ARGLOBOS S.A. es de Mil seiscientos con 00/100 (\$800.00), repartidos en Ochocientos acciones de Un Dólar Americano (\$1.00) cada una.

NOTA 15. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 408.192,80
TOTAL	\$ 408.192,80

NOTA 16. OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 60.500,00
TOTAL	\$ 60.500,00

NOTA 17. COSTO DE VENTA DE MERCADERIA

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
COSTO DE VENTA DE MERCADERIA	\$ 285.876,04
TOTAL	\$ 285.876,04

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 103.464,54
TOTAL	\$ 103.464,54

NOTA 19. GA-GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
GA-GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	\$ 48.592,83
TOTAL	\$ 48.592,83

NOTA 20. GASTOS FINANCIEROS

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION	2.019
GASTOS FINANCIEROS	\$ 706,22

TOTAL	\$	706,22
--------------	-----------	---------------

NOTA 21. GASTOS DE VENTAS

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION		2.019
GASTOS DE VENTAS	\$	8.172,72
TOTAL	\$	8.172,72

NOTA 22. GV-GASTOS GENERALES DE VENTA

El detalle es el siguiente:

DESCRIPCION		2.019
GV-GASTOS GENERALES DE VENTA	\$	15.805,57
TOTAL	\$	15.805,57

NOTA 23. Instrumentos financieros.-

En el periodo culminado, la compañía adopto la Norma Internacional de Información Financiera, Estas normas establecen ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo manejar tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la compañía son las siguientes:

La estrategia de Gestión de riesgo de ARGLOBOS S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez Financiera

Los eventos o efectos de riesgos financieros se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del Mercado

El Riesgo del Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

ARGLOBOS S.A., maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera o distinta al dólar, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

b. Gestión de riesgos en las tasas de interés

ARGLOBOS S.A. no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero; desde el punto de vista de los activos.

c. Gestión de riesgos del mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

d. Gestión de riesgos de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultado en una pérdida financiera para ARGLOBOS S.A. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimientos en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que ARGLOBOS S.A. no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califican los riesgos en crédito como bajos.

e. Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

ARGLOBOS S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos, operaciones normales, recaudos en ventas y pagos a proveedores.

NOTA 24. Normas de Contabilidad recientemente emitidas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de estas NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que preste información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivos futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a al NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma se aplica en periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13. Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujo de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIIF 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIIF 28 revisadas: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2013. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos, relacionados con la presentación de los otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los otros resultados integrales se presenten separados los mismos que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultados y los que podrán

ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultados se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Deroga a la SIC 21. Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las mediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en otros resultados integrales y en los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entraran en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

IFRIC 9: requiere que la entidad evalúe sin un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requerirá de una revaluación. La Compañía aplicara esta norma a partir del 1 de enero de 2014 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.